

MESA REDONDA SOBRE MATERNIDAD SUBROGADA

Sección de Bioética del ICAV

Jueves, 23 de octubre de 2014, de 16.30 a 19:30 horas

Aula 1-A (Primera Planta). ICAV Pza. Tetuán, nº 16

PONENTES

Dr Rafael Bernabeu Pérez
Director Médico del Intituto Bernabeu

“Maternidad Subrogada: indicaciones médicas e indicaciones sociales. Líneas básicas del proceso de la subrogación.

D. Joan Cerdá Subirachs
Advocat del Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

Presenta: D^a María Carmen Pradas BARGUES
Presidenta de la Sección de Bioética del ICAV

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

- | | |
|-------------|---|
| 15 € | Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional, |
| 10 € | Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional y alumnos del Máster Abogacía UV. |
| 30 € | Otros profesionales |
| 0 € | Recién colegiados hasta cubrir el 10% de las plazas y por riguroso orden de inscripción para colegiaciones nuevas efectuadas a partir de enero de 2013, inscripción obligatoria a través de la web www.icav.es |

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.